



CIRCULAR 26 CP-A
Ref. Nivelación y retorno a clases presenciales
Los Ángeles, 14 de octubre de 2020

A los nuestros alumnos, padres y apoderados

Estimada Comunidad Colegio La Fuente, informo a usted lo siguiente:

Este mediodía hemos recibido, de parte de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, oficio que contiene la Resolución Exenta N°1369, dando respuesta favorable a nuestra solicitud de autorización 2753 enviada mediante oficio N°622 del 10 de agosto del 2020, para la reanudación de clases presenciales previamente socializado durante las reuniones de apoderados. En primera instancia el establecimiento considerara periodos de nivelación, para luego reanudar las clases presenciales desde 7B a IVM.

Es importante reiterar que, para los estudiantes, el retorno a clases presenciales es voluntario y corresponde a una decisión de las familias involucradas. Por nuestra parte nos comprometemos a prestar el servicio educacional bajo condiciones excepcionales, dando pleno cumplimiento a los requerimientos de la autoridad sanitaria y educacional.

El viernes 25 de septiembre, recibimos también la visita de funcionarios del MINSAL, representante del Seremi de educación y director Provincial de educación; don Sergio Manzano, quienes verificaron en terreno el cumplimiento de la normativa sanitaria y protocolos, tanto aquellos que han sido emitidos por las autoridades nacionales como los propios. El pleno cumplimiento de lo anterior permite, entonces, a la autoridad regional del Ministerio de Educación, autorizar el reinicio a clases.

Confiamos en que todos los actores involucrados en esta etapa de retorno cumpliremos en forma rigurosa y responsable lo señalado en nuestros protocolos; ello permitirá darle continuidad a esta nueva etapa que se inicia. Proceso que se detalla a continuación:



I. PROCESO DE NIVELACION

Nuestro colegio a fin de atender a cada uno de los estudiantes, ha determinado para aquellos alumnos de los cuales no se tiene reporte ni evidencia suficiente de su proceso académico, se realizará un proceso de **nivelación presencial** en donde se trabajarán las asignaturas de lenguaje y matemática.

Esta nivelación se desarrollará de **lunes a jueves** en jornada de tarde de 15:30 a 16:15 o 16:15 a 17:00 según corresponda.

Esta actividad está abierta a todos aquellos alumnos que, si bien no están en nómina de nivelación, deseen participar de este proceso.

La calendarización es la siguiente:

Cursos	Fecha de nivelación
III M – IV M	Desde 19 de octubre al 23 de octubre
7° B a II M	Desde 19 de octubre al 30 de octubre
1° B a 6° B	Desde 2 de noviembre al hasta el término del año escolar 2020

El detalle de los **horarios de nivelación** de cada curso se encuentra disponible en nuestra página web.

II. RETORNO A CLASES PRESENCIALES

A partir del 26 de octubre Colegio La Fuente comienza con el plan paso a paso retorno a clases presenciales.

Este proceso se llevará a cabo según la siguiente calendarización:

Cursos	Clases presenciales
III M y IV M	Desde el 26 de octubre hasta el término del año escolar 2020
7° B hasta II M	Desde el 2 de noviembre hasta el término del año escolar 2020

Las clases presenciales se desarrollarán en 3 o 4 bloques **dependiendo del nivel**, según la siguiente distribución:

- 08:30 a 09:00 Ingreso y Protocolo de Sanitización
- 09:00 a 10:10 Bloque de clases
- 10:10 a 10:30 Recreo



Colegio La Fuente Los Ángeles

“Autenticidad, compromiso y liderazgo”

43-2363025 43-2363026 www.colegiolafuente.cl colegiolafuente@gmail.com

- 10:30 a 11:40 Bloque de clases
- 11:40 a 12:00 Recreo
- 12:00 a 13:10 Bloque de clases
- 13:10 a 13:20 Recreo
- 13:20 a 14:30 Bloque de clases

De forma complementaria para aquellas familias que opten por no sumarse a las actividades presenciales, las clases de las distintas asignaturas se **transmitirán de forma sincrónica** por plataformas zoom o meet. Éstas estarán sujeta a las condiciones de conectividad al momento de desarrollarse la clase.

III. CLASES ONLINE

A partir del día 19 de octubre el horario de clases online para **todos los cursos** sufrirá una modificación, **adelantando el cuarto bloque de clases**, a las **13:20 hasta las 14:20 horas**.

Para los cursos desde **pre kínder hasta sexto básico** se mantendrán las clases online hasta el término del año escolar 2020.

Se despide atentamente a usted

Francisco Socías Ibáñez
Sostenedor

Jeannette Garrido González
Directora